

CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO DE:
Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural

NÚMERO DE PLAZAS Y ADMISIÓN

- ✓ NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS CURSO 13/14: 30 plazas
- ✓ REQUISITOS PREVIOS DE TITULACIÓN: Ingeniería Técnico Agrícola (o equivalente), especialidades en:
 - Explotaciones Agropecuarias
 - Hortofruticultura y jardinería
 - Mecanización y construcciones rurales
 - Industrias Agrarias y alimentarias
- ✓ BAREMACIÓN PARA LA ADMISIÓN:
Si las solicitudes superan las plazas ofertadas, se aplicará el siguiente criterio de baremación:
 - Expediente académico: 60%
 - Experiencia profesional (*): 30%
 - Otros méritos: 10%

() Podrá obtenerse la puntuación máxima cuando el estudiante acredite 5 años de actividad profesional como ITA. Esta acreditación se realizará a través del contrato o documento de vida laboral oportuno. Los periodos de actividad profesional de menos de 5 años se valorarán de forma proporcional, atendiendo a la duración de los mismos.*

CURSO DE ADAPTACIÓN

- ✓ NÚMERO DE CRÉDITOS: 54 ECTS
- ✓ PLAN DE ESTUDIOS: Los estudiantes admitidos:
 - Verán reconocidos 186 de los 240 ECTS de que consta el Grado. Deberán abonar el 25% de los precios públicos que correspondan.
 - Deberán cursar 54 ECTS. En función de la especialidad del título de ITA, el estudiante deberá cursar diferentes asignaturas.

EAG	ECTS	IMR	ECTS	HFJP	ECTS	IAA	ECTS
Informática	6	Informática	6	Informática	6	Informática	6
Gestión Medioambiental	6	Gestión Medioambiental	6	Gestión Medioambiental	6	Gestión Medioambiental	6
Bases de la Ingeniería Rural	6	Bases de la Producción animal	6	Bases de la Producción animal	6	Bases de la Ingeniería Rural	6
Bases de la Producción Vegetal	6	Tecnologías de la Producción vegetal	6	Ingeniería de las Explot. Hortícolas y Áreas Verdes	6	Bases de la Producción Vegetal	6
Ingeniería de las Explotaciones Agroganaderas	6	Gestión de empresas	6	Gestión de Empresas	6	Bases de la Producción animal	6
Ordenación del Territorio	6	Ordenación del Territorio	6	Ordenación del Territorio	6	Operaciones básicas en la Ing. Alimentos	6
Capacitación lingüística Inglés	6	Capacitación lingüística Inglés	6	Capacitación lingüística Inglés	6	Capacitación lingüística Inglés	6
TFG	12	TFG	12	TFG	12	TFG	12

- ✓ DOCENCIA: La docencia se impartirá a lo largo de dos semestres:
 - En el semestre de otoño se cursarán las asignaturas teóricas
 - En el semestre de primavera se cursará el Trabajo Fin de Grado

- Los estudiantes admitidos se integrarán en un grupo de docencia diferenciado de los grupos ordinarios de docencia del Grado.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

- ✓ De los 54 ECTS que deben cursar los estudiantes, podrán ser reconocidos un máximo de 18 ECTS:
- Un máximo de 12 ECTS por experiencia profesional acreditada como ITA, a razón de 1 ECTS por cada 75 horas trabajadas. Las asignaturas implicadas en este reconocimiento son:
 - EAG: Informática e Ingeniería de las Explotaciones Agroganaderas.
 - IMR: Informática y Gestión de Empresas.
 - HFJP: Informática y Gestión de Empresas.
 - IAA: Informática y Bases de la Ingeniería Rural.
- 6 ECTS si se acredita la competencia lingüística en Inglés

CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA

- ✓ Para graduarse los estudiantes deberán estar en posesión de la capacitación lingüística en idioma extranjero (nivel B1) de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2012